

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-06-13
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 4

32.3

Fusagasugá 20-11--2019

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad.

RECEPCIONADO
DIRECTOR
DIRECTOR

25 NOV 2019

8-4000

1

-2-

Asunto: **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA**

Referencia

OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, DISTRIBUCIÓN DE CARGAS ELECTRICAS Y TRAMITES ANTE LA EMPRESA DE ENERGIA LOCAL PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE FUSAGASUGA.
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 68.612.425 SESENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/C
----------------------------	--

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	TAYLOR&CROS Ingeniería y Consultoría S.A.S.	\$ 51.649.000
2	LUIS ANIBAL MELO RIVERA	\$ 54.748.057

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-06-13
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Especificaciones Técnicas	TAYLOR & CROS	LUIS ANIBAL MELO RIVERA
1	La cotización deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos técnicos establecidos en la solicitud de cotización (SIN OBVIAR NINGUN ITEM O CONSIDERACION TECNICA), en caso contrario será RECHAZADA.	El cotizante NO CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas ya que no se allegó el Anexo 2 Perfiles Humanos	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	TAYLOR&CROS Ingeniería y Consultoría S.A.S.	\$ 51.649.000
2	LUIS ANIBAL MELO RIVERA	\$ 54.748.057

DOCUMENTOS SOLICITADOS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		TAYLOR & CROSS		LUIS ANIBAL MELO RIVERA	
N°	DOCUMENTO	CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		VIGENCIA: 2019-06-13
	CONTRATACIÓN DIRECTA		PAGINA: 3 de 4

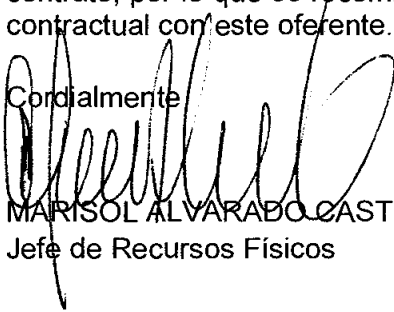
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X		X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X		X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X sin embargo se aclara que no tiene la actividad económica de instalaciones eléctricas		X Tiene la actividad económica requerida	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X		X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X		X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal	X		X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-06-13
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 4

	con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.				
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X		X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.		X APORTA RUT del años 2017	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X		X	

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas, los perfiles del recurso humano requerido y el valor económico de las cotizaciones, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales manifiesta que la oferta presentada por el señor LUIS ANIBAL MELO RIVERO se ajusta a los precios de las cotizaciones recibidas y del presupuesto que se cuenta para la realización del contrato, por lo que se recomienda al Ordenador del Gasto continuar con el proceso contractual con este oferente.

Cordialmente


MARISOL ALVARADO CASTILLO
Jefe de Recursos Físicos


OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Coordinadora SGSST

12.-14.1